EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 4 de Enero de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
mprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.149

TRASPASO

Se hace del acreditado establecimiento de

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

Tiene buenas luces y ventilación, hermoso patio con pozo de abundante agua y bomba para extraerla. Espacioso almacén con bodega, estantería y puerta accesoria á la calle de Panaderas.

Para verlo y tratar con su dueño, en el mismo establecimiento, Mayor principal, 202.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega Bernal, sita en la calle de Zapata, número 8, á 35 céntimos litro.

Buena ocasión

Se traspasa el acreditado establecimiento de Café y Fonda en Villada, para tratar, con su dueño D. Parisio Alonso, en la misma.

En el mismo local está instalado el «Casino del Porvenir».

OCASION

Se vende madera de fresno superior y seca, informes, taller de carruajes «El Moderno», San Francisco, 6.—Palencia.

CARTA DE MADRID

3 de Enero de 1907

Sr. Director:

Todas las conjeturas, todos los comentarios sobre crisis han caído por tierra.

Esperábanse impresiones de sorpresa á la salida del Consejo, y la desilusión fué grande. Nada había ocurrido en la regia Cámara, el presidente salió satisfecho y los ministros atiborrados de firma.

El jefe del Gobierno hizo ante el monarca el discurso de rúbrica, informando á S. M. de los asuntos que constituyen la actualidad política y del desarrollo de los sucesos de Sagunto y Alicante, así como de las medidas adoptadas para el restablecimiento del orden, que según la referencia oficial es completo á estas horas.

Como de costumbre el presidente habló de política general, y como la actualidad está en Marruecos, á ello dedicó el marqués de la Vega esta parte de su discurso, transmitiendo al jefe del Estado las impresiones optimistas que se tienen del curso del hoy saliente problema nacional.

Y vamos al capítulo de firmas. No dirán los ministros que han perdido la mañana.

El de la Gobernación puso á la regia sanción los nombramientos de los Directores generales de Comunicaciones. Administración local y Agricultura, á favor de los Sres. López Mora, Tenorio y Gallego (D. Texifonte), respectivamente,

También se firmó el decreto promulgando la ley de amnistía.

El Sr. Barroso llevó en su cartera:

Jubilando al magistrado de Burgos D. Eugenio Estévez.

Trasladando á las plazas de la Audiencia de Oviedo, creadas en los nuevos presupuestos, á D. Pío Alvarado Luceño y D. Rafael Bethancourt.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Albacete á D. Reynaldo Esponera.

Idem fiscal de la de Córdoba, á don Restituto Fernández.

Idem magistrado de la de Avila, don Manuel Pérez Rodríguez.

Idem magistrado de la de Zamora, D. Facundo Cruz Moro.

Idem magistrado de la de Palencia, D. Teófilo Ceballos.

Idem teniente fiscal de la de Burgos, D. Leonardo Recuemo Moya.

El Sr. Navarrorreverter no ha sido, por su parte, menos y en su cartera sacó firmado el decreto promulgando la ley de recargo sobre los trigos y varios de personal, entre ellos:

Delegado de Hacienda de Córdoba á favor de D. Manuel Jiménez Vicente.

Idem de Jaén, D. Alfonso Sesli, que lo es de Pamplona.

Idem de Murcia, D. Luis Sainz Echaluce.

Idem de Santander, D. Vicente Zardiz.

También fué firmado el nombramiento de interventor de Burgos, á favor de D. José Prosper.

El ministro de Marina, que debió firmar ayer, lo dejó para hoy, seguramente por no envidiar á sus compañeros, y puso á la real aprobación los ascensos de D. Eduardo Galbán y D. Manuel Rodríguez, capitán y teniente de Infantería de Marina respectivamente.

También, la concesión de la cruz de María Cristina al teniente de Infantería de Marina, D. Andrés López Medina, y extendiendo al ramo de Marina el indulto concedido con motivo del pasado santo de la Reina Victoria.

Esta mañana ha ocurrido un suceso desagradable en el relevo de la guardia de Palacio.

Un oficial de caballería levantó el sable contra un jovenzuelo de trece años, llamado Ignacio Robledo, hiriéndole en la cabeza, por haberse permitido éste repetir la orden de «marchen» dada á sus fuerzas por el oficial.

Por el carácter que tiene el incidente, interviene en él el Juzgado militar.

En el público que presenciaba el relevo de la guardia causó impresión el suceso.

Son muchos los telegramas y telefonemas que llegan á nosotros dándonos cuenta de motines y alteraciones de orden público que el asunto de los consumos está proporcionando en distintas regiones de España.

En Valladolid continúa igual la huelga de funerarios, siguiendo en su texitura enérgica el alcalde.

Los cadáveres son conducidos al cementerio por amigos del finado y por los asilados en los establecimientos de beneficencia.

En Valencia, los carniceros no han abandonado su actitud, y aunque el Ayuntamiento ha establecido tablas reguladoras, el consumidor, como siempre, sigue pagando los vidrios rotos, comiendo carne atrasada y cara.

También hubo conato de coacción contra los operarios del Ayuntamiento que se dedicaban á la matanza para las tablas reguladoras.

La Guardia civil dispersó á los que coaccionaban.

También se trabaja en Valencia por evitar la huelga de panaderos, que se niegan á pagar el arbitrio sobre la leña.

A la hora de cerrar esta carta las impresiones políticas son muy escasas, más bien ninguna, fuera de la satisfacción de los amigos del Gobierno por la vida que achacan á éste.

Y si no hay impresiones, mal puede haber noticias.

Menchet

LOS ARBOLES FRUTALES EN INVIERNO

Tan pronto como las hojas caen, se puede comenzar la poda de los árboles frutales y continuarla en todo el invierno, excepto en las heladas, de modo que se termine antes de que vuelva á despertar la vegetación.

Cuando todavía son de temer fuertes descensos de temperatura, recomiendan algunos que se deje por encima del ojo de la poda, la uña un poco más larga, á fin de que, en caso de grandes fríos, aunque llegue la desecación á cierta distancia por debajo del corte, no alcance el perjuicio á la yema.

De todos modos, una vez los árboles podados, se debe proceder, por lo general, á limpiarlos y encalarlos. No conviene retrasarse en estas operaciones, porque importa practicarlos antes que las yemas comiencen á hincharse; en otro caso se correría el riesgo de que se cayesen en crecido número.

Se raspan las cortezas viejas y se las desprende del tronco; se quita el moho por medio de un raspador especial ó simplemente valiéndose de un cuchillo viejo por sólido de lámina larga, estrecha y poco cortante, de manera que no se penetre en el espesor de las cortezas jóvenes, que se deben siempre cuidar. La limpieza de moho se debe hacer en tiempo húmedo y suave. Es conveniente amontonar el musgo, los líquenes y las placas de las cortezas viejas para quemarlas, á fin de destruir los insectos y los huevos que han podido caer al hacer la operación. Un saco viejo, extendido fácilmente al pie del árbol facilita recogida.

Terminado el raspado y quitado el moho, y antes del primer movimiento de la savia, es muy recomendable aplicar el caldo bordalés muy fuerte (10 á 12 kilogramos de sulfato de cobre y 15 litros de cal por hectolitro de agua). Para aplicarlo se sirven de un pulverizador provisto de un orificio grueso y se proyecta la preparación no solamente sobre los árboles, sino también si hay lugar, sobre las empalizadas, tutores y muros de espalderas. Se cuidará de rociar regularmente todos los puntos.

En vez del caldo bordalés, se puede emplear únicamente la cal. En este caso, cuando se trate de árboles sin empalizada, se añade generalmente un poco de hollín á la lechada de cal, á fin de atenuar el color blanco demasiado vivo.

Para éstos mismos árboles sin empalizada, un pincel grueso puede reemplazar con ventaja á la jeringa.

Aunque es muy recomendable esta práctica, no es suficiente. Para los kermes y las cochinillas el simple raspado de las cortezas viejas, la supresión del moho y la aplicación del caldo bordalés ó de la lechada de cal, no da los resultados deseados. Protegidos por un caparazón, estos insectos no son alcanzados por estas substancias si no se tiene cuidado de desprenderlos previamente de las ramas en que se encuentran. Pero no es sobre las cortezas viejas, resquebrajadas y poco adherentes donde se les encuentra, sino sobre las partes más jóvenes y lisas.

Importa, pues, raspar cuidadosamente estas partes ó frotarlas enérgicamente con un broche de grama, operando metódica y progresivamente, sin olvidar las nudosidades, los repliegues, los rincones más pequeños y ocultos donde el insecto ha podido penetrar. No hay que decir que cuando se trata de espalderas, es necesario no solamente tratar la cara anterior sino con el mismo cuidado la posterior. Y para ésto, se debe desempalizar y separar, trayéndoles hacia adelante con precaución, las ramas que salen del tronco. Es este un trabajo de paciencia y de cuidado; se debe de poner el mayor interés en hacerlo meticulosamente; si se descuida algún sitio, los insectos ocupantes no tardan en proporcionar nuevas colonias que invaden el árbol más hermoso.

Al raspado debe seguir la aplicación de un insecticida. Se recomiendan muchos; el siguiente parece que es uno de os más recomendables: se compone de jabón negro, alcohol de arder y agua. Para prepararlo, se diluyen 300 gramos de jabón negro, en un litro de alcohol, después se añade cinco litros de agua. Es decir, que á cada cien litros de agua son necesarios seis kilogramos de jabón negro y 20 litros de alcohol. Una solución más concentrada podría desorganizar los tejidos.

Este insecticida se aplica con un pincel, extendiéndolo con cuidado, golpeando sobre las nudosidades de manera que penetre por todas partes.

El número de huertos en que los árboles frutales son invadidos por la cochinilla y el kermes, es mayor cada año, sobre todo si hay espalderas; por eso creemos prestar un servicio á muchos propietarios recordándoles que es importante luchar, durante el reposo de la vegetación, contra estos terribles enemigos.

Extranjero

MACON.—Después de una tormenta de nieve, el frío redobla en intensidad.

El vecino Largé, de 33 años, ha fallecido víctima de una congestión ocasionada por el frío.

VIENA.—La información del Wiener Montglatt» según la cual el título de la Legación de Belgrado será cambiado, no se ha confirmado aún en las esferas competentes.

ROMA.—El «Osservatore Romano» dice que despachos de todos los puntos del mundo católico, llegan al Vaticano anunciando manifestaciones de simpatía por parte de los obispos y de las reuniones privadas.

El citado periódico anuncia las principales, tales como las de Boston, en el Massachusset, presidida por el obispo O'Cunnell con el concurso del lord-máire y más de mil ciudadanos, el meetin de Washington y la deliberación del Consejo municipal de Kork en favor de la libertad y de la justicia en Francia.

MARSELLA. — Los periódicos de Extremo Oriente llegados ayer á este puerto, insertan el siguiente despacho de Saigón: Actualmente existen en Cho-Lou bandas de malhechores chinos que se elevan á unos seiscientos individuos. Estos bandidos practican su lucrativa profesión en los alrededores de Saigón. Poseen fusiles y armas de todas clases, siembran el pánico entre los habitantes y saquean las casas donde saben hay dinero. Ultimamente dieron muerte á un jefe indígena de la policía de Cho-Lou.

La gendarmería se ha distinguido una vez más apresando á diecisiete de los afiliados á la peligrosa banda.

La mayoría de los individuos que á ésta pertenecen, habitan excelentes edificios, en los que domina el confort de nuestra civilización europea.

VANNES.—Un tren facultativo ha chocado con otro de mercancías, resultando cinco personas del primero heridas. Los daños materiales son importantes.

SAN PETERSBURGO.—Las informaciones oficiales sobre el estado actual de los trigos en Rusia, son malas en general. La mayor parte de los trigos de invierno está condenada á perecer á consecuencia de las continuas variaciones del tiempo y la escasez de nieve.

MARSELLA.--El correo de Aiphong dice que la cañonera de río inglesa «Robin» ha encallado en un banco de arena de Si-Kiang, cerca de Houn-au-Chou. Los destroyers «Naney» y «Fame» y la cañonera »Wochen» han salido para auxiliar á la «Robin». El mismo periódico anuncia las negociaciones relativas á la retrocesión de Niou-Chouan á la China. Un destacamento de tropas chinas compuesto de cuatrocientos hombres, ha llegado á Nion-Chouang para asegurar el servicio de policía.

REFORMAS TRASCENDENTALES

GUARDIA PERMANENTE EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

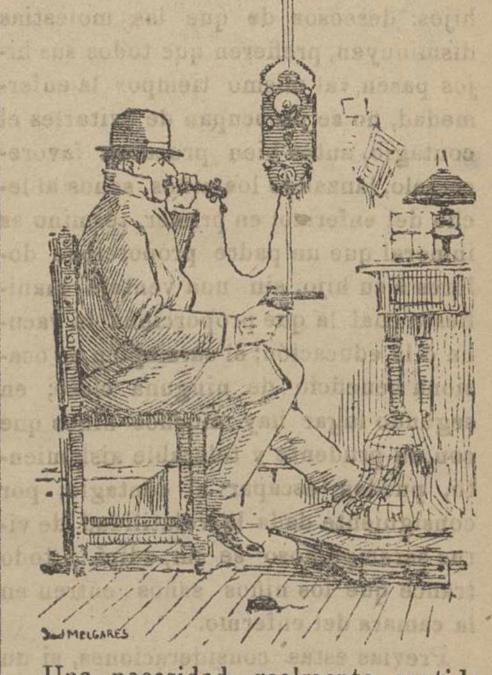

Una necesidad, realmente sentida, ha impulsado al ministro de Fomento á montar una guardia permanente, durante la cual el empleado á quien corresponda, puede acercarse al teléfono, si alguien le llama; puede cojer una pulmonía si no lleva un brasero de su casa, y hasta puede pegarse un tiro haciendo uso del arma que el ministro ha puesto en sus manos; lo que no podrá nunca es contestar á nada que se le pregunte á menos que el interlocutor sea muy cortés y le pregunte únicamente por la salud.

LOS MAESTROS DE ESCUELA,
LAS FAMILIAS Y EL SARAMPION

Complemento de los consejos respecto del sarampión, son los siguientes: En cuanto un niño presenta fiebre, lagrimeo, estornudos y tos crupal ó perruna, se le obligará á permanecer en cama y no se le permitirá salir al aire libre, mientras no trascurran seis ó siete días, porque suele pasar todo ese tiempo antes de aparecer los granos, reveladores de la fiebre eruptiva; durante esos días no se permitirá la asistencia del niño á la escuela precisa-

M.C.D.2022

mente porque el sarampión, al revés de la escarlatina, tiene su mayor fuerza contagiante en ese período pre-eruptivo; esto explica el por qué la escuela es el recinto que más contribuye al desarrollo de las epidemias sarampionosas; cuando los padres por desconocer este hecho se empeñan en llevar los niños á la escuela, los maestros, que deben conocer estas nociones de profilaxia escolar, le tendrán por sospechoso y le aislarán ó enviarán á su casa al niño que presente el lagrimeo, los ojos brillantes, los estornudos y la tos perruna. Sujetarán á singular vigilancia aquellos niños que tengan en su casa algún hermanito ó amigo afecto de sarampión, pues sin enfermarse ellos, pueden ser los vectores del contagio.

Respecto del retorno á la escuela de los niños que han tenido el sarampión, no se impondrá una ausencia de cuarenta días según ha ordenado algún delegado regio, cual si se tratara de la escarlatina; esto constituye una suspensión instructiva demasiado larga, que no se explica por ningún concepto; el virus sarampionoso es volátil, pero poco persistente y con que un niño haya tomado dos baños jabonosos pasada la enfermedad y esté quince días ausente de la escuela, puede volver á ella sin peligro alguno de contagiar á sus camaradas; prolongar este período hasta cuarenta días, es una exageración que no se justifica por la higiene y que perjudica por igual á los padres, á los niños y á los establecimientos escolares.

Los deberes de los padres con los niños sospechosos de tener el sarampión, imponen á muchos un cambio radical de conducta y una previsión de la cual se ríen; persuadidos, por erróneas ideas, de que el sarampión puede pasarse por la calle, no atienden los primeros síntomas y permiten que el niño, libre y sana su voluntad, juguetee como de ordinario; ¡cuántos han muerto por esta tolerancia ó porque suponiendo la fiebre expresión de la salida de los dientes, no han cuidado al niño en los comienzos y han dado ocasión á que se presentaran las complicaciones mortales!

Debo combatir otra preocupación reinante entre los padres con muchos hijos: deseosos de que las molestias disminuyan, prefieren que todos sus hijos pasen «al mismo tiempo» la enfermedad, no se preocupan de evitarles el contagio, antes bien procuran favorecérselo, lanzando los niños sanos al lecho del enfermo; en primer término es inmoral que un padre proporcione dolores á su hijo, sin una ventaja manifiesta cual la que proporciona la vacuna ó la educación; el sarampión no ocasiona beneficio de ninguna clase; en segúndo lugar hay muchos niños que con un prudente y tolerable aislamiento, pueden escapar al contagio; por consiguiente dada la volatilidad de virus sarampionoso se impedirá á todo trance que los niños sanos entren en la cámara del enfermo.

Previas estas consideraciones, si un niño ofrece síntomas sospechosos, lo primero que se hará es llamar al médico, y mientras éste llega, sus auxilios quedarán reducidos á resguardar á los niños del aire libre, á darles tacitas con infusión de flor de violetas; y, en cuanto aparezcan los primeros granos, á poner en los cristales papeles ó cortinas de color rojo á fin de que por todo el día y durante la noche haya «luz roja» en la habitación. Si se desea disponer en un momento dado de luz blanca para vigilar los progresos de la erupción, lo cual no se consigue por modo satisfactorio con la luz roja, se puede recurrir á un medio del cual me valgo con éxito completo: en vez de cubrir con papel ó con cortinas las dos hojas del balcón, se cubre tan solo una y se cuida de cerrar la otra herméticamente con la hoja de madera; de esta suerte en la visita del médico se cierra la vidriera roja, ss abre la natural y á plena luz blanca se examina la piel del enfermo; la acción de la natural, mantenida menos de un minuto una ó dos veces al día no perjudica al enfermo ni aminora la bienhechora influencia de la luz roja. Esta se mantendrá hasta dos días después de extinguida la erupción y mientras dure la fiebre ó alguna de las complicaciones intensas de la enfermedad.

Dr. Martínez Vargas

La «Gaceta» «velis nolis»

La Empresa arrendataria de la *Gaeeta* ha dirigido á los párrocos la siguiente circular, exigiéndoles que se suscriban á dicho periódico:

«Sr. Cura párroco de...

Muy señor nuestro: Habiéndose reiterado en el reciente reglamento para régimen y servicio en la *Gaceta de Madrid* en su artículo 28, apartado tercero que son suscriptores obligados las personas ó entidades que, como usted, desempeñan cargos que llevan aneja jurisdicción, tengo el gusto, en cumplimiento de la citada disposición (que á ello nos obliga), de remitirle desde hoy el mencionado diario, poniendo asimismo en su conocimiento que se le pasará el oportuno recibo trimestral, que esperamos sea satisfecho á su presentación y que no nos pondrá en el doloroso caso de tener que exigir su importe por la vía de apremio preceptuada para casos tales en el artículo 47 de la disposición á que nos referimos. Se ofrece de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.—Compañía arrendataria de la *Gaceta de Madrid*.—El consejero delegado, *V. Prieto.*»

Ciertamente que el consejero delegado de la Empresa arrendataria de la *Gaceta* tendrá mucho gusto en reclutar la suscripción forzosa de los párrocos, atendiendo á la jurisdicción que éstos ejercen sobre sacristanes y monaguillos, pero habrá tenido que ver la cara de los párrocos ante la visita del periódico oficial y de la atenta misiva del Sr. Prieto.

En realidad, la *Gaceta* irá á «llenar un vacío» en las iglesias parroquiales, donde no concebimos que hasta ahora se haya podido pasar sin conocimiento autorizado de las reparaciones de los arcos 2 y 3 del puente sobre tal ó cual río: del pliego de condiciones para el arriendo de la casa volátil, en la Abufera, de los extravíos de recibos de la contribución industrial, de los exhortos y subastas, etc,, etc.

Lo probable será que los párrocos se nieguen á suscribirse, y entonces vendrá el apremio, y habrá gran gasto de papel sellado, y ganarán abogados y curiales, y ande el movimiento.

Esto es alambicar, y lo demás, tontería.

LOS YACIMIENTOS HULLEROS

España comprende 14.000 kilómetros cuadradoa de terreno hullero, ó sea cerca de la mitad de las minas carboníferas de Inglaterra y el décuplo del terreno hullero de Bélgica.

La riqueza hullera es enorme, y si la explotación es todavía poco importante, es porque los yacimientos están bastante alejados del mar y de los medios de transporte actuales. Así se explica cómo la industria todavía necesita recurrir á la importación y que ésta sea aún muy considerable: sólo por el puerto de Barcelona, en los años 1898 y 1899, de 379 y 522 toneladas, respectivamente. Por lo demás, los yacimientos situados en el puerto de Barcelona son les menos importantes.

Los de Asturias y León son mucho más productivos, y la línea férrea de Gijón, León, Palencia, permite explotarlos con ventaja. La buena hulla se extiende hasta Palencia, cerca del ramal de Burgos y Valladolid.

En Gijón también existe un depósito hullero, no sin importancia, á 175 metros de profundidad. El depósito de Langreo, en Asturias, se prolonga por toda la llanura hasta el Océano, condióión muy esencial para su explotación futura.

Se citan también las minas de Arnao; y de Santa María del Mar, que pertenecen á la Sociedad Asturiana.

Otras partes de la Península son igualmente ricas en carbón. En la provincia de Ciudad Real las minas de Puertollano, que por su proximidad á Madrid pueden alimentar á la capital, han tenido un éxito creciente.

AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, han concurrido los concejales Sres. Vélez, Germán, García, Casañé, Gallego, Pérez y del Olmo, bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia. Se leyó y aprobó en primer término el acta de la sesión anterior y de la extraordinaria celebrada el día 1.º para la formación de las listas de mayores contribuyentes.

A continuación, previo informe del señor arquitecto y Comisión de Policía, se autorizó á D. Hilario Ortega para revocar la fachada de una casa de la calle de Rizarzuela, afecta á la capellanía de la iglesia parroquial de San Lázaro.

Se acordó que la Comisión de Policía urbana y señor arquitecto, informen respecto á la solicitud de D. Pedro Andrés, pidiendo señalamiento de línea para construir una acera frente á la casa número 12 y 13 de la avenida de Casado del Alisal.

Pasó á informe del Sr. Capellán y Comisión correspondiente, la instancia de D. Demetrio Suárez Argüelles, solicitando le sea concedida á perpetuidad una sepultura en el Cementerio general.

Presentadas las cuentas de ordenación y caudales, formadas por el Alcalde y Depositario, referentes al Pósito de la ciudad, se acordó que una vez informadas por el Sr. Regidor Síndico, se expongan al público, de conformidad con lo que determina la ley.

Se aprobó á continuación la distribución de fondos formada por Contaduría para atender á las obligaciones del mes actual.

En vista de una comunicación del arquitecto municipal D. Rafael Geijel, solicitando tres meses de licencia para poderse trasladar á Puerto Rico, con objeto de atender á asuntos de familia durante los que se compromete á sustituirle el provincial D. Jerónimo Arroyo, siempre que no haya inconveniente por parte de la Diputación y el Ayuntamiento, éste aceptó la sustitución, concediéndole por tanto la licencia que solicitaba.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Diciembre, á fin de que puedan ser publicados en el «Boletín Oficial».

El señor presidente propuso y así se acordó, que con cargo al capítulo de imprevistos se abonen los jornales de los obreros ocupados en la extracción de aguas en los pozos de la Mendoza á fin de surtir los depósitos.

El señor alcalde dió cuenta después, que además de las obras de desinfección realizadas en los meses de Marzo y Abril del año último en el cuartel de Alfonso XII, se hacía necesario realizar otras en el pavimento de una de las cuadras, esperando de la Corporación que autorizara realizar aquéllas, con cargo á la consignación que para reparación de edificios del común figuraba en el presupuesto, acordándose de conformidad con la proposición.

Y como ningún concejal quisiera hacer ruego ni interpelación alguna, el Sr. Presidente levantó la sesión.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,, Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

DE BUEN HUMOR

Una huelga original

Desesperado en extremo
porque encontrar no lograba
algún asunto local
que esta nota me inspirara
y repasando la prensa
de Madrid, con la esperanza
de encontrar en sus columnas
la materia deseada,
ví la siguiente noticia:
«La Huelga de Funerarias»
Al parecer el asunto
no era cosa muy apropiada
para una sección festiva,
pero mirado con calma,
fúnebre y todo la cosa
no deja de tener gracia.
Bueno, pues en la vecina
ciudad vallisoletana
se declararon el martes
en huelga las Funerarias:
¿que cual de ésto es el origen?
no supongas que es la falta
de trabajo, lector mío,
porque ¡vaya si trabajan!;
de esa huelga original
es bien distinta la causa:
surgió, porque el Municipio
tan necesitado se halla
de que ingrese más dinero
del que hoy ingresa en sus arcas,
que el presupuesto de este año
con nuevos impuestos grava
á los alcoholes y pompas
fúnebres, pues no reparan
los Gobiernos y Concejos
cuando de impuestos se trata,
que sean vivos ó muertos
á los que aquéllos aplanan.
Parece ser que la huelga
tiene bastante importancia
y hallar una solución
es cosa difícil y árdua,
porque el Concejo persiste
en imponerles la *carga*
y se oponen tenazmente
á pagar las funerarias,
no sirviendo los pedidos
que los clientes demandan,
por lo que en nuestra vecina
ciudad vallisoletana
al que en estos dias muera
no le entierran, como marca
el refrán: ¡pobres difuntos!
ni de este modo descansan,
porque como se prolonguen
un poco estas circunstancias,
tendrán, por sus propios pies,
que ir á la última morada.
Pensando, me ha parecido
que esta huelga extraordinaria
no tiene razón de ser
ni base fundamentada,
porque el Concejo vecino
gravando, como les grava,
á esos establecimientos,
obra con justicia y basta,
pues no ha hecho sinó *cargar*
el muerto á las Funerarias,
cosa que es, al fin y al cabo,
bien lógica y razonada.

Juan Alegre

NOTABLE CURACIÓN

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias á haber acudido á la consulta del *Médico-especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados 34 y 36)*, á cargo de D. Tomás Serna el cual le aplicó el aparato de su invención, teniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia á tan competente especialista á todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos á que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopédicos que no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

Marcial Diez Gómez
(farmacéutico)

Villalumbroso (Palencia) 13-10 906.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico los días 7 y 8 de Enero estará en Palencia Hotel Continental, en Santander, 9 y 10 Hotel Europa, en Valladolid 11 y 12 Hotel Francia, y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen consultarle y someterse á tan aceptado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

NOTICIAS

En la Sala de Socorro durante el pasado año de 1906 se han prestado por el practicante Sr. Santa Cruz, bajo la inspección de los Sres. Medicos de la Beneficencia Municipal, las asistencias siguientes: En la Sala de Socorro de ambos sexos y edades, 3.483; Vacunaciones y revacunaciones, 365; sangrías y otras operaciones á domicilio, 85; Total: 3.933.

A fin de hacer efectivas las costas que le fueron impuestas al penado en causa por hurto, Simón Abad González, natural de Congosto de Valdavia, el Sr. Juez de instrucción de Saldaña ha señalado el día 17 del actual para la venta de una finca urbana.

Para su publicación en el *Boletín*, el Ayuntamiento de Osorno, ha remitido á este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por la corporacion en el cuarto trimestre del año último.

Reclamaciones á los Ferrocarriles

Mayor Principal, 4 y 6, 1.º

(Sucursal de Colmenares, E. Valladolid)

Averías, dejes por cuenta,
perjuicios por retraso, faltas,
excesos de portes, rectificación de cartas de porte,

SE PAGAN EN EL ACTO LAS PROCEDENTES

Tramitación de los asuntos, extrajudicial ó judicialmente, sin desembolsos para los interesados.

La sociedad «Nuevo Liceo» celebrará pasado mañana un baile en sus salones, que dará principio á las nueve de la noche.

Suponemos que se verá tan concurrido como el de inauguración, celebrado en el mes último.

En Villota del Páramo se hallan vacantes la plaza de farmacéutico, dotada con el haber anual de 120 pesetas, y la de médico titular con el de 60, por la asistencia de ocho familias pobres.

El plazo para solicitar, tanto una como otra, es el de 30 días.

La mujer española

es el tema del número almanaque para 1907 de *Blanco y negro*.

Bajo una cubierta de papel fieltro con relieves en oro, contienen 56 páginas, en las que figuran, además del santoral con orlas á todo color de Arija, Varela y Xaudaró, artículos, poesías y dibujos de Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Ríos de Lampérez, María Atocha Ossorio y Magdalena S. Fuentes, Salaverría, Vital Aza, Valcarce, Palomero, E. Marquina, Luis de Tapia, E. Carrere, J. de Roure, Peréz Zúñiga, Colchero, Teodoro Llorente, Vicente Medina, Salvador Rueda, Enrique de Mesa, Angel Guerra, C. L. de Cuenca, Gabaldón, Méndez Bringa, Coullaut-Valera, Moya, Regidor, Espí, M. Santamaría, Carlos Vázquez, Sancha, Gascón, Andrade, Xaudaró, E. Estevan, Cecilio Plá, Medina Vera, Ruiz Guerrero, A. Dumont, Sileno.

Como suplemento acompaña al almanaque la doble plana á todo color «Los Reyes magos».

Este número supera á cuantos extraordinarios ha publicado hasta la fecha *Blanco y Negro*.

56 páginas. Una peseta. 56 páginas.

á sus actuales suscriptores y á los que se suscriban por el primer trimestre de 1907, se les sirve sin aumento de precio.

Por renuncia del que la desempeñaba, el ayuntamiento de Villalcón anuncia vacante la plaza de médico titular, con la dotación anual de 750 pesetas por la asistencia de trece familias pobres.

El plazo para solicitarla es de quince días.

Por la Tesorería de Hacienda se requiere á los ayuntamientos de Fuente Andrino, Villanueva del Rebollar y Dueñas, á fin de que recojan en aque-

M.C.D.2022

lla oficina las nuevas inscripciones que han sido emitidas á su favor.

Está llamando la atención del público el escaparate del Bazar Atienza, en el que aparecen caprichosísimos juguetes propios para el día de Reyes.

El acreditado establecimiento á que nos referimos, está siendo muy visitado por toda clase de personas, con el fin de adquirir los regalos con que los «Magos» obsequiarán á los niños en la noche de mañana.

Prosiguiendo la serie de veladas organizadas por el Círculo de Obreros de la Propaganda Católica, el domingo, festividad de los Santos Reyes, tendrá lugar una, que promete ser muy concurrida, con sujeción al siguiente

PROGRAMA

1.ª PARTE

1.º Sinfonía *Blanco y Negro*, ejecutada por la colectividad musical del mismo nombre y original del Sr. Hontiyuelo.
2.º Dedicatoria al Prelado.
3.º *La Iglesia y los obreros*, discurso leído por D. Nicolás Pelaz.
4.º *Los Reyes Magos*, poesía recitada por un obrero.
5.º *La Asturiana*, polka, original del Sr. Cayón.
6.º *Los Dos Rivales*, primer acto, comedia original de D. Nemesio Rodríguez, escrita expresamente para este día.
7.º *La Partida*, romanza cantada por D. Adolfo Carbonel.
8.º Segundo acto de *Los Dos Rivales*.

2.ª PARTE

1.º *El Ratón*, tango ejecutado por la citada colectividad «Blanco y Negro».
2.º *El canto del presidiario*, por don Francisco N.
3.º *La Estrella de Belén*, poesía original de D. Rafael Faustino Sanz, y leída por un obrero.
4.º *El Fotógrafo en apuro*, juguete cómico en un acto y en prosa.
5.º *Sombrillas y Abanicos*, pasodoble del Sr. Gil.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Eusebia del Val Cardeñoso, 1 mes, Soldados, 37.

Nacimientos.—María del Carmen Catalina Elisa Hornillos Martínez, hija de Mariano y Victorina, Plaza Mayor, 11. —Manuel Calzada de la Rosa, hijo de Mariano y Cira, Zapata, 17.—Isabelo Pedro Asensio López, hijo de Isabelo y Justa, San Francisco, 4.

SELLOS DE CAUTCHUC
con escudos, medallas y emplemas.
ALONSO É HIJOS
MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

MERCADOS

Palencia. 4.—El día de hoy se presentó menos cubierto que el de ayer.

El termómetro ha bajado ligeramente pero su tendencia es al tiempo de lluvias.

Los labradores muéstranse satisfechos por la marcha que llevan los sembrados, que según las noticias que recibimos de nuestros corresponsales, dicen que están en la generalidad de los pueblos superiores.

Los precios, como en los días anteriores, pagándose la fanega de trigo á 41 reales. la de centeno á 26 y la de cebada á 19.

—

Amusco, 2.—Los precios de este mercado son los que siguen: trigo á 39 reales, cebada á 19.

Se mandaron 4 vagones cebada á Barcelona y 4 de paja á Asturias.

Los labradores retraídos, esperando precios más elevados, con el recargo transitorio.

El tiempo seco y frío, y se espera llueva pronto, pues sinó se perderá bastante siembra; estos días pareee querer nevar, pues hasta la fecha cae poco.

—

Valladolid, 3.—Algo más sostenidos que estos días están hoy los precios del trigo pretendiéndose por tenedores de la plaza á 42 y 42'50 reales sin que á estos precios paguen los compradores.

En el detall es muy poco lo que se compró pues apenas llegó á unas 1.000 fanegas por el Canal y 150 por el Arco pagadas á 41'50 en los dos mercados.

El centeno continúa en la misma situación avisada, haciéndose ofertas de Salamanca á 25.60, Peñafiel á 25 y de la plaza á 26'50 sin que se hayan hecho operaciones.

Las del detall consistieron en 100 fanegas que se pagaron á 25'25.

Los que disponen de existencias de cebada pretenden á 20'25 y 21 reales, pero los compradores no lo pagan á más de 20 reales á cuyo precio se van vendiendo algunas partidas de labrador.

En el detall continúan siendo nulas las llegadas y los envíos por ferrocarril fueron también nulos.

—

Arévalo, 3.—La entrada de granos en el mercado de ayer, escasa,

Pagóse; trigo de 40 á 40'50 reales, centeno á 25, cebada á 20 y algarrobas á 26.

En partidas se vendieron 2 lotes de 300 y 200 fanegas cada uno á precio reservado.

La tendencia es muy firme y el temporal bueno.

—

Rioseco, 3.—Han entrado 100 fanegas trigo á 39 reales con tendencia firme.

En partidas hacen ofertas á 41 reales.

Temporal de lluvias.

—

Barcelona, 3.—Se ha vendido trigo de La Nava á 41; de Langa, Ortigosa y Sanchidrián superior á 41·50.

Llegaron 56 vagones de trigo, 3 de harina y 1 de yeros.

Boletín Religioso

Sábado.—San Telesforo, San Eduardo, Santa Apolinaria y Santa Emiliana.

Alcance del interior y exterior.

París 3

Exterior español: 95'95 (Apertura)
3 por 100 francés: 95'60 (Apertura)

Buenos Aires 3

Los periódicos publican un despacho de Pergamino diciendo que al intentar la policía dispersar una manifestación organizada contra los impuestos municipales, la muchedumbre hizo varios disparos á los que contestaron los agentes.

El citado telegrama asegura que han resultado de la colisión seis muertos y diecisiete heridos.

París 3

El *Echo de París* dice:

La congregación religiosa de la Asunción, que el viernes último quedó disuelta, se propone emigrar á distintos puntos, siendo entre estos el principal España.

París 3

Según el periódico *Le Matin* el Ministerio de Marina ha ordenado la construcción de cuatro submergibles de ochocientas toneladas. La velocidad de estos barcos será de 15 nudos pudiendo cubrir una distancia hasta 2.500 millas.

Berlín 3

El gobierno alemán ha recibido una comunicación del gobierno francés diciendo que el nombramiento de Monsieur Cambon para la Embajada en Berlín, ha sido acogido con gran cordialidad.

El nuevo embajador llegará á esta capital á fines del presente mes.

Roma 3

Los periódicos *La Italia* y *El Giornale* anuncian que en breve se publicará un importante documento pontifical concerniente á Francia en el que se recuerdan á los católicos los consejos de oponer una resistencia pasiva y unirse con los obispos y el Vaticano.

París 3

Telegrafían de Tánger al periódico *Le Matin* que El Raisuli ha recibido nuevos y numerosos refuerzos y que para aumentar sus aprovisionamientos ha saqueado los almacenes franceses.

Paris 3

Le Figaro ha recibido un despacho de Berna diciendo que no se cree que Suiza nombre un inspector de la policía marroquí.

Añade que en el caso de que cualquier oficial suizo aceptara este puesto, lo haría bajo su responsabilidad personal.

Hotel Samaria
San Juan, núm. 2
Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los sucesos de Alicante

MADRID 4 (11'30)

Ayer tarde se organizó en Alicante una manifestación que se dirigió al Cementerio para depositar coronas en las tumbas de las víctimas, á consecuencia del motín originando contra el impuesto de consumos.

Casa apedreada

Al regresar del Cementerio, los grupos apedrearon la casa de un concejal, apagando todos los faroles del alumbrado de los paseos.

—

Función suspendida

MADRID 4 (11'45)

Los manifestantes se dirigieron al teatro obligando á suspender la función que se estaba celebrando.

Dimisión del alcalde

En vista de la gravedad de los sucesos el alcalde de Alicante ha presentado la dimisión del cargo.

—

Contra el anarquismo

MADRID 4 (13'15)

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Barroso, estudia un proyecto de ley de represión contra el anarquismo, que presentará á las Cortes tan pronto como estas reanuden sus sesiones.

El Gobierno desea acabar de una vez con los odiosos crímenes y el terror que las exaltadas ideas anarquistas entrañan.

—

Posesiones

MADRID 4 (14'45)

Han tomado posesión los nuevos Directores Generales de Comunicaciones, Agricultura y Administración local.

A cazar

El conde de Romanones marchará mañana á Rincón para asistir á una cacería regia.

Candidato oficial

El Gobierno apoyará al señor Alda en la elección de diputado á Cortes por el distrito de Becerreá.

Emulsión Fuentes
de aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos
Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recien preparada.
Frasco, 2 y 3,50 ptas.
Farmacia del Doctor Fuentes
Mayor, 114

CAJISTAS
Para modelación y líneas, se necesitan en la imprenta de este periódico.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el
AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, más la rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.
Precio: Una peseta botella.
Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 189*, y otras droguerías y farmacias.

RECIBOS DE INQUILINATO
Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.
ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª
Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 36

Un hombre QUE DESEA CASARSE

Novela escrita en francés

Y TRADUCIDA POR

J. Sánchez Morales

saroso de no haber atinado con la solución de la charada compuesta y leída por la señorita Arabela.

Aquella noche no pudo conciliar el sueño; tan embrollada tenía su imginación con tanto logogrifo y tanta charada.

Al siguiente día, y muy puesto de negro, volvió á la calle de su nueva conquista; esto es, á la calle de los Tres Pabellones.

Lo que es esta vez ni se estravió en el patio, ni mucho menos tuvo la desgracia de caer en el precipicio de la bodega.

Con toda felicfdad llegó á la casa del Sr. Berlinguerie, a quien encontró solo; esta circunstancia no le pareció de mal agüero.

—Las señoras quieren evitarse el rubor de estar en mi presencia para darme el ansiado sí; ya era hora de que encontrara una dulce compañera, se decía Girardiere.

Sin embargo, ardía en deseos de oir la verdad de boca del anciano Berlinguerie; así es, que se atrevió á decir:

—¿Puedo saber, caballero, la suerte que me han deparado esas amabilísimas señoras? ¿qué han dicho de mi pretensión?

—Conformaos con saber que habeis sido desechado, y no querais saber más, caballero, dijo el dueño de la casa.

—Desechado!.. exclamó Girardiere con lastimera voz; ¿y no puedo saber los motivos de esta negativa?

—Segun dicen, no tienen más que uno, el cual desearía no repetíroslo. Ya os dije que os conformárais con saber que os desechaban.

—¡Pues yo quiero saber ese motivo, sea el que fuere, y juro no marcharme de aquí hasta que quede satisfecha mi curiosidad.

—¡Pues ya que teneis un empeño tan decidido, sabed que mi hija no puede quereros porque dice que sois *muy bestia;* estas han sido sus mismas expresiones; creo que ya estareis contento después que he satisfecho vuestro raro capricho.

Teófilo Girardiere no quiso oir otra cosa, y aun creyó haber oido más de lo que pudiera esperar; así es que cogiendo su sombrero, su despecho no le dejó decir más que estas palabras:

—Bueno es que sepais, á pesar de todo, caballero, que tal como soy no me cambio por vuestro preclaro hijo, el que se encuentra en *estado de inspiración*.

CAPÍTULO VII

La fonda.

No pretendo contaros todas las peticiones de matrimonio que siguieron en pos de las señoritas Graudvillain, Duhancourt, Belleville, Lapoucette y Berlinguerie: sería una tarea interminable; me contentaré, por consiguiente, con deciros que no tuvieron mas felices resultados, sin embargo de que Teófilo Girardiere había entrado mas en razón dirigiendo sus pretensiones á señoritas de juicio mas sentado, esto es, que contaban con la edad de treinta y hasta de treinta y seis años, no reparando en si alguna de ellas era ya dos veces viuda.

El hado adverso parecía perseguirle de continuo, y de este modo aun se encontraba tan soltero, como cuando quería enseñar latín á la robusta Tourloure.

A todo esto, el tiempo, que nunca quiere perder baza, iba trascurriendo; Girardiere ya pasaba un poquito de los cincuenta años.

La angustia y el dolor que le causaban los continuos desaires de que era objeto, eran otros tantos poderosos motivos a hacerle envejecer más aprisa.

Ya iba perdiendo los colores, el buen humor, el apetito, y sus últimos cabellos se iban despidiendo cada día para no volver.

Continuamente se veía presa de atroz melancolía, y al ver á una mujer hermosa, exclamaba en el colmo de la tristeza:

«¡Otro querubín se presenta á mi vista sin que pueda tener ni la más remota esperanza de que llegue á ser mío!»

Siempre que exhalaba algún enamorado y triste suspiro cerca de su mamá solía decirle esta:

—Pequeño de mis ojos, te tiene mucha cuenta el creerme... Tiempo tienes muy sobrado para contraer matrimonio...; con tu gracia y bellos atractivos se encuentran á todas horas tantos partidos como se deseen... No olvides jamás quo es muy preciso irse con calma en estos asuntos de unirse al yugo del matrimonio...

Los constantes discursos de aquella pobre madre empezaban á impacientar al infortunado Teófilo, y cierto día que aquella buena señora se había estendido más de lo acostumbrado respecto al buen físico y bellas prendas de su hijo éste, tomando su sombrero, en lugar de comer en su casa, se fué á comer á una fonda.

En esta época precisamente se dió principio á esta historia.

Ahora que ya teneis motivos suficientes para conocer á fondo el carácter y todos los antecedentes de Teófilo Girardiere, hacedme el obsequio de volver con él á la fonda; creo que vuestra curiosidad tendrá motivo de entretenimiento.

Nuestro protagonista se colocó inmediatamente en una mesa, la que estaba ya ocupada en parte por un caballero de mediana edad y de regular porte.

Hay que advertir, que en una sala concurrida de una fonda cual la que nos ocupa, se contenta uno con la mitad y á veces con la cuarta parte de una

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	Madrid.
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

ANUNCIO

Después de satisfechas las necesidades de la Granja, ha quedado un remanente de injertos que se detallan á continuación, los cuales se ponen á la venta con las condiciones siguientes:

1.ª El precio por millar es de 150 pesetas.—2.ª El embalaje es de cuenta del comprador.—3.ª No se suministran injertos más que á los viticultores de la provincia.—4.ª Las peticiones se dirigirán al Director de la Granja.—5.ª No se venden injertos más que á los viticultores que presenten el certificado de análisis de la tierra, por lo que respecta á la caliza, hecho por este Centro, el Servicio Agronómico, ú otro, que á juicio del que suscribe, ofrezca garantías.

Palencia Enero de 1907.—El Ingeniero Director, *José Cascón.*

PÚA	PATRÓN	INJERTOS de 1.ª	INJERTOS de 2.ª
Tinto aragonés	3.309 Riparia × Rupestris	890	146
Albillo blanco	3.306 Riparia × Rupestris	125	13
Mollar	3.306 Riparia × Rupestris	200	10
Tinto aragonés	3.306 Riparia × Rupestris	7	
Id.	1 Aramón	225	25
Id.	2 Aramón	15	
Id.	9 Aramón	300	36
Id.	Rupestris Lot	575	33
Id.	1.202 Mourviedre × Rupestris	275	44
Id.	1.203 Mourviedre × Rupestris	23	
Id.	101 14 Riparia × Rnpestris	225	32
Id.	301 A Rupestris × Berlandieri	47	
Id.	33 A 1 Cabernet × Rupestris	26	
Id.	219 A Riparia × Berlandieri	54	
Id.	603 de Couderc	44	
Id.	141 A 1 Alicante Bouschet × Riparia	34	
Id.	Rupestris Brigneau	15	
Id.	Rupestris Centro	28	
Id.	34 E. M. Riparia × Berlandieri	185	24

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

La sastreria

De Julian Gómez, establecida en la Plaza Mayor, Tienda del Corcho, piso 3.º, se ha trasladado, desde el 1.º de Enero á la Calle Mayor, núm. 150, entresuelo de la Camisería de los Sres. Castillero, y frente á la Ferreteria del Sr. Guzman.

Lo que se anuncie á su numerosa clientela y á cuantas personas deseen honrarle con sus encargos.

Colegio de Niños

Elemental y superior, á cargo de don Elías Martín Bugedo, establecido en la calle Mayor pral., núm. 94, en el que se dá esmerada educación y enseñanza, preparación para el ingreso de la 2.ª enseñanza, y lección diaria de solfeo y piano.

La Electra

Gran saldo do tulipas, desde 50 céntimos en adelante

Lámparas incandescentes de las mejores marcas, desde 70 céntimos una.

Solo por 15 dias durará es'a ganga.

Casa

Se vende la señalada con el núm. 10 de la calle del Trompadero, en esta Ciudad.

Del precio y condiciones se enterará en la Administración de este periódico.

Plantones de chopo

De tres años y cuatro metros de altura, se venden 1.560 en Villalcazar de Sirga, dirigiendose á Moisés Payo.

Traspaso

Se hace de la tiendo de comestibles establecida en la calle del Cuervo núm. 1, den de informarán.

Mula

Se vende una de cuatro años; para su adquisición dirigirse á Crescencio Corona, en Mazariegos.

Cabra

Se vende una, barata; para su adquisición, dirigirse á la imprenta de este periódico.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de 1.ª calidad, é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.

De venta en esta plaza: D. Tomás Fernández Canales; D. Germán Pérez Vega, Mayor 53, y D. Manuel Rodríguez, frente á la estación del Ferrocarril.

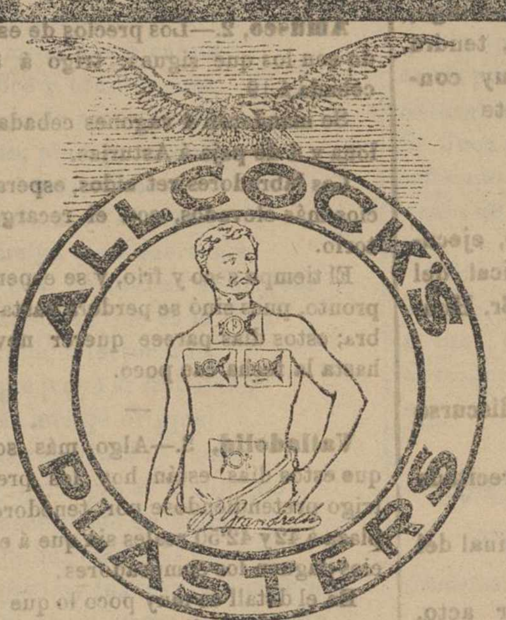

PARA
Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que revive, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & C.ª, Barcelona.

Para 1907

EN LA IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA
DE
ALONSO HIJOS
Mayor principal, 71

se hallan á la venta

AGENDAS DE BUFETE

de plana y media plana y

Almanaque de La Ilustración

Se hacen suscripciones á

La Moda Elegante,
La Ilustración,
La Última Moda.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

M.C.D.2022